Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA Y DESPACHO

Río Grande, 10 de junio del 2024.

INFORME DE PREADJUDICACIÓN

Por la presente se deja constancia respecto a la Compra Directa N°000168/24 RAF 101, que tramita el expediente N°45764-2024 "adquisición de mobiliario para la dependencia de Prefectura Naval N°377 dpto. B", de la Secretaría de Políticas para las Juventudes M.J.G., se invitó a 7 proveedores, de los cuales dos presentaron oferta;

- RUITTI, Roberto Carlos Mario, "DOBLEERRE AMOBLAMIENTOS.", C.U.I.T. N°20-24329872-6.
- RYR GROUP S.A.S. "DECO MUEBLES", C.U.I.T. N°30-71763025-0.

De acuerdo a lo mencionado se presenta el siguiente cuadro de análisis comparativos de las cotizaciones presentadas para la compra;

			ORDEN DE MÉRITO	
RENGLÓN	CANT.	DETALLE	RYR GROUP S.A.S.	RUITTI ROBERTO
1	1	MESA PARA REUNIONES	2	1
2	1	MESA	2	1
3	2	ESCRITORIOS	1	2
4	1	ESTANTERIA C/TRES NIVELES	2	1
5	2	BIBLIOTECAS	2	1

En virtud del análisis realizado, y habiéndose dado cumplimiento a los requisitos de la Contratación Directa N°168-2024, RAF 101, resulta conveniente pre adjudicar las ofertas presentadas de acuerdo al siguiente detalle;

- Proveedor RYR GROUP S.A.S. "DECO MUEBLES", C.U.I.T. N°30-71763025-0, en el renglón N° 3, de la compra directa N°168-2024, por la suma total de PESOS OCHOCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 CENTAVOS ($830.000,00), por ajustarse al precio de mercado.
- Proveedor RUITTI, Roberto Carlos Mario "DOBLEERRE AMOBLAMIENTOS", C.U.I.T. N°20-24329872-6, en los renglones N° 1, 2, 4 y 5, de la compra directa N°168-2024, por la suma total de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 CENTAVOS ($2.769.895,00), por ajustarse al precio de mercado.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE POLÍTICAS PARA LAS JUVENTUDES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA Y DESPACHO

En virtud del análisis realizado, la presente Contratación Directa N°168/24 RAF 101, cumple con los requisitos solicitados, siendo los precio cotizados convenientes para el Estado Provincial, de acuerdo al artículo 34 ap. 58) del Decreto Provincial N°674/11.

Téc. Barrientos Julia Verónica

Directora General de Administración
Financiera y Despacho

Firmado Electrónicamente por
TECNICO BARRIENTOS JULIA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRACION
FINANCIERA Y DESPACHO
10/06/2024 17:34